



PROTOCOLO DE ACTIVIDAD: METEGOL HUMANO

Rige: 21 noviembre, 2020

OBJETIVO:

PROVEER UNA GUÍA PARA UTILIZAR LAS CANCHAS DE FUTBOL SINTÉTICA BAJO LA MODALIDAD DE METEGOL HUMANO Y CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD

DIRIGIDO A:

SOCIOS Y PERSONAL DEL CLUB

LINEAMIENTOS GENERALES

- El socio debe abstenerse de visitar el Club si presenta síntomas de gripe, tos, temperatura alta o pérdida de olfato y/o gusto.
- Al ingresar debe cumplir el protocolo de lavado de manos en las estaciones dispuestas en las diferentes áreas del Club. Esta medida debe aplicarse antes y después de ingresar al recinto. Consultar afiches informativos en el área.
- Cumplir los protocolos establecidos al estornudar o toser utilizando pañuelo desechable o antebrazo para cubrirse. Consultar afiches informativos.
- Mantener en todo momento el distanciamiento físico mínimo (1.8mts.), evitando cualquier saludo de contacto entre personas.
- Se solicita que cada persona utilice las medidas de limpieza y desinfección antes y después del uso del área donde realizará su actividad física.
- Para practicar la actividad deportiva el socio debe presentarse con la indumentaria requerida desde su casa y los implementos a utilizar deben ser de uso personal.

LINEAMIENTOS ESPECIFICOS PARA LA PRÁCTICA DE METEGOL HUMANO

- La práctica de esta modalidad de juego aplica en la cancha sintética únicamente.
- Se podrá realizar la práctica de este deporte en dos equipos que pueden variar en cantidad de integrantes, y que no pueden exceder la capacidad máxima de 14 personas en total.
- Al ingresar al socio, se le recordará su obligación del cumplimiento estricto de la distancia mínima entre personas (1.8 mts.), así como el cumplimiento de los protocolos de lavado de manos, tos, estornudo y saludo.
- Se ha dispuesto junto a la cancha los servicios de lavado de manos y alcohol en gel para su conveniencia y cumplimiento de protocolos.
- Las franjas horarias para practicar estas actividades serán acorde al horario de funcionamiento establecido para el Club y previa reservación.

- Las reservaciones se deben realizar vía telefónica o por la línea de WhatsApp con un día de anticipación entre las 10:00 a.m. y 08:00 p.m., o el mismo día según disponibilidad y anotando todos los participantes del juego.
- El socio debe presentarse el día y hora solicitada a Recepción o caseta de seguridad donde se verificará su reservación para permitirle el ingreso.
- El socio debe presentarse en la cancha con 5 minutos de anticipación a su reservación. Si llega tarde a su cita igual deberá desalojar las canchas a la hora de finalización de su reservación.
- Es requisito de que cada jugador llegue listo de su casa (con ropa deportiva puesta) y llevar todo lo necesario para la práctica de este deporte incluyendo su hidratación y toalla.
- El uso de mascarilla es de carácter obligatorio antes, durante y después del juego.
- El socio debe traer la bola y los implementos que requiere para el juego. El Club no proveerá chalecos ni ningún otro aditamento.
- El tiempo de práctica permitido será de 50 minutos, iniciando puntual cada hora. Los 10 minutos restantes para completar la hora serán para que los jugadores se retiren antes de que los nuevos jugadores que reservaron ingresen a la cancha.
- Se debe respetar la demarcación de la cancha. No se permitirá por ningún motivo que se agrupen personas dentro o fuera de la cancha.
- Las personas que practican el deporte deben ir sin acompañantes, sin embargo, en el caso de menores de edad o personas con discapacidad pueden ser acompañadas solamente por una persona encargada perteneciente a la misma burbuja y que sea mayor de edad, cumpliendo con todas las medidas generales de higiene y debe esperar en el área designada fuera de la cancha manteniendo el distanciamiento de 1.8 metros con otras personas cercanas.
- Los vestidores de Fútbol estarán disponibles bajo restricciones de aforo, ya que es deber del usuario llegar cambiado para la práctica de esta actividad.
- Es mandatorio que al momento del ingreso y salida del vestidor se cumpla con el protocolo de lavado de manos o en su defecto se procede a utilizar alcohol en gel disponible en la zona.

El Club se reserva el derecho de tomar las acciones disciplinarias que considere apropiadas ante un incumplimiento por parte de un socio del protocolo.

El Club verificará con su personal el cumplimiento estricto de estas disposiciones por parte de socios y colaboradores, y agradece la colaboración para el beneficio de todos.

Dimensiones de Juego 2:



Fuente: